



ANGOL, 21 de octubre de 2024.

AUTORIZACION N°1057

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Solicitud de compras 2024 N°50 de fecha 11 de octubre de 2024 de Sra. Mónica Hornig Sandoval, Directora Liceo Juanita Fernández Solar, Comuna de Angol;
- h) Anexo N°791 de fecha 11 de octubre de 2024;
- i) Compra Ágil 2749-53-COT24;

CONSIDERANDO:

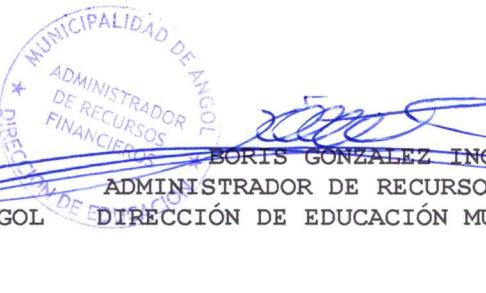
La necesidad de adquirir materiales y útiles de aseo para internado de Liceo Juanita Fernández Solar, Comuna de Angol.

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de Compra N° 2749-50-AG24, a la empresa **DELTA GENERACIÓN SPA.** R.U.T. N° **76.539.061-3**, para adquirir materiales y útiles de aseo para internado de Liceo Juanita Fernández Solar, Comuna de Angol.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención General por el monto de \$1.318.395 IVA incluido.-

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
OSCAR ESTRADA CARDENAS
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL ANGOL
BGI/AMCG/OEC.

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL ANGOL

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.